



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento de personal funcionario interino de programa

Nombramiento de personal funcionario interino de programa

D.^a Luisa María García Chamorro, alcaldesa de Motril, hace saber que mediante resolución de 26/7/2024 aprobó:

PRIMERO. Nombrar a doña Monika Irena Przysiecka Nadolna, con DNI ***3960** docente de los módulos formativos Información turística (MF1074_3), Productos y servicios turísticos locales (MF1075_3) y Gestión de unidades de información y distribución turísticas (MF0268_3) del Certificado de Profesionalidad en Promoción Turística Local e Información al visitante (HOTI0108) como personal funcionario interino para la ejecución del programa «MUTRAYIL» con expediente número 18/2023/PE/0060 con jornada de trabajo a tiempo parcial de 25 horas semanales del 1 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025.

SEGUNDO. Para adquirir la condición de personal funcionario interino deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y tomar posesión.

TERCERO. La persona nombrada deberá presentar, antes de la firma de la toma de posesión declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, según dispone la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

En Motril , a 29 de julio de 2024

Firmado por: La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro